

<b>Clave de cotización</b>	QTZALPI
<b>Serie</b>	23-8, 23-9, 23-10, 23-11, 23-12 y 23-13
<b>Tipo de valor</b>	CERPI
<b>Número de fideicomiso</b>	6176
<b>Fecha de evento relevante</b>	27 de enero de 2026
<b>Razón social</b>	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria
<b>Lugar</b>	Ciudad de México
<b>Asunto</b>	Fondeo a inversión.

**Evento relevante.**

Ciudad de México a 27 de enero de 2026.

Mediante la celebración de cierto convenio de suscripción (subscription agreement), el Fideicomiso se comprometió a llevar a cabo un compromiso vinculante de capital a cierto fondo por la cantidad de 100 millones de dólares; en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y en las resoluciones unánimes de tenedores de fecha 09 de agosto de 2024, el cual deberá ser fondeado con los recursos derivados de la Emisión de las Subseries Subsecuentes, Subserie C-1, Subserie C-2, Subserie C-3, Subserie C-4, Subserie C-5 y Subserie C-6, identificados con claves de pizarra “QTZALPI 23-8”, “QTZALPI 23-9”, “QTZALPI 23-10”, “QTZALPI 23-11”, “QTZALPI 23-12” y “QTZALPI 23-13” (los “Certificados”) emitidos por el Fideicomiso irrevocable 6176 de fecha 13 de septiembre de 2018 (según el mismo sea modificado de tiempo en tiempo el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”), en el cual Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria actúa como fiduciario (el “Fiduciario”). En atención a dicho compromiso vinculante, mediante las debidas notificaciones del administrador del Fondo, se realizó la siguiente llamada de capital por la cantidad de USD\$15,000,000.00, el 21 de enero de 2026.

Las aportaciones que realice el Fideicomiso hasta por el monto al que se hace referencia, se realizarán de tiempo en tiempo en los términos presentados a los Tenedores de los Certificados. Adicionalmente, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los Tenedores de los Certificados podrán, previa acreditación de su calidad de Tenedor, solicitar al Administrador a través del Representante Común cualquier información con la que se cuente relacionada con el vehículo de inversión y las aportaciones realizadas. Adicionalmente, la Información relativa a los compromisos asumidos por el Fideicomiso, podrá ser consultada en los reportes trimestrales dentro del apartado denominado “Información a revelar sobre los resultados de las operaciones y perspectivas” mismos que se publican en términos de la normatividad aplicable.